



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0017112/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual se solicita la designación de AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las exigencias de la Resolución N° 171-HCD-2005, que reglamenta el Régimen de Ayudantías de Investigación de la Facultad;

El Acta de Selección;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Admitir como AYUDANTES DE INVESTIGACIÓN, para el Proyecto:
"ESTADO SANITARIO DE POBLACIONES DE ESPECIES DE ANAMNIOTAS DE AGROECOSISTEMAS DEL SUR DE CÓRDOBA", a partir de la fecha de aprobación de la presente y por el término de 1 (un) año, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a las siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRE	D.N.I
PEREA	Vanesa Soledad	30.091.800
AGÜERO FERRUCCI	Sabrina Fernanda	36.773.976
IBÁÑEZ	Hebe Marianne	37.501.315



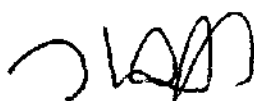


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0017112/2019

Art. 2°). - Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología a fin de notificar a las interesadas, comuníquese a la Secretaría Académica Área Biología, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 534 -H.C.D- 2019.

EM/

